

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Corporación Académica de Ciencias Básicas Biomédicas	ACTA DE REUNIÓN 008 COMITÉ DE CURRÍCULO	Código: DE-FR01
		Versión: 06
		Pág. 1 de 5

TIPO DE REUNIÓN	Comité de currículo		Cúal?	No aplica
FECHA (aaaa-mm-dd)	ACTA N°	HORA DE INICIO a.m. – p.m.	HORA DE FINALIZACION a.m. – p.m.	
2019-01-24	008	1:30 p.m.	3:00 p.m.	
LUGAR: Aula 346 de la Facultad de Medicina				

ASISTENTES		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	ASISTENCIA (SI/NO)
Adriana Alexandra Ibarra Rodríguez	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	No
Andrés Augusto Arias Sierra	Escuela de Microbiología	Si
Andrés Felipe Zuluaga Salazar	Facultad de Medicina	No
Andrés Puerta González	Estudiante Doctorado CCBB	Si
Carlos Andrés Rodríguez Jaramillo	Facultad de Medicina	No
Carlos Mario Muñetón Peña	Facultad de Medicina	No
Carolina López Guzmán	Egresada Programa Maestría	No
Cesar Hernando Segura Latorre	Facultad de Medicina	No
Eliana Restrepo Pineda	CCBB	Si
Gloria Patricia Cardona Gómez	Facultad de Medicina	Si
Lina María Yassin Noreña	Corporación Universitaria Remington	No
Luis Fernando Barrera Robledo	Facultad de Medicina	No
María Cristina Navas Navas	Facultad de Medicina	No
Marlene Jiménez del Río	Facultad de Medicina	No
Marlo Giovanni Flórez Mejía	CCBB	Si
Nataly Orozco Hoyos	CCBB	Si
Norman Balcázar Morales	Facultad de Medicina	Si



ASISTENTES		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	ASISTENCIA (SI/NO)
Tatiana María Lopera Mesa	Facultad de Medicina	No
Marlen Martínez Gutiérrez	CCBB	Si

ORDEN DEL DIA
Agenda de la reunión: a) Presentación propuesta del programa de Maestría en Medicina Innovadora. (45 min) b) Normativa aplicable al Comité de Currículo. (1 h) c) Varios

DESARROLLO
<p>1) Presentación propuesta del programa de Maestría en Medicina Innovadora.</p> <p>La profesora Gloria Inés Sánchez realizó la presentación de la propuesta del programa de Maestría en Medicina Innovadora, desarrollado con el apoyo de la estudiante del programa de Doctorado en CBB Arianis Tatiana Ramírez Pineda y la profesora Eliana Restrepo Pineda, el cual cubre las Ciencias básicas, las Ciencias clínicas y la Epidemiología (población)</p> <p>El perfil del egresado esta orientado a ayudar al equipo interdisciplinar de los centros y grupos de investigación y del sector empresarial en el mejoramiento de su capacidad de innovación. La CCBB es capaz de converger el conocimiento por lo que este individuo apoyará a los grupos a llevar ese conocimiento a otra dimensión, gestionará ese equipo y será capaz de desarrollar proyectos en los cuales se afronten los problemas relacionados con la aplicabilidad de la resultados científicos así como el desarrollo de productos.</p> <p>Para la construcción de la propuesta se estudiaron los planes de estudio de diferentes universidades (Erasmus IMIM at Groningen, Universidad de Sao Paulo, Pontificia Universidad Católica de Chile, The Medical Faculty Mannheim in Heidelberg, entre otras).</p> <p>El estudio del contexto indica que todavía falta mucho por trabajar en cuanto a la innovación en el sector salud (estamos pagando 3 y 4 veces los insumos de la salud), es algo que se tiene que hacer. Algunos</p>

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Corporación Académica de Ciencias Básicas Biomédicas	ACTA DE REUNIÓN 008 COMITÉ DE CURRÍCULO	Código: DE-FR01
		Versión: 06
		Pág. 3 de 5

grupos de investigación lo vienen trabajando pero de manera informal. Hay que mirar a nivel de país donde hay potencialidad, en salud hay mucho por hacer.

Los integrantes del Comité manifiestan que:

- El trabajar en el laboratorio y luego escalar ese conocimiento es la principal dificultad.
- La empresa apoya hasta que se requieren recursos económicos.
- Se presentan dificultades para trabajar trasdisciplinariamente.
- Los ejemplos de éxito no son de este país, hay que detectar las verdaderas amenazas.
- Considerar el riesgo de formar un capital humano y no ser capaz de incluirlo en el entramado productivo del país.
- Se debe aprovechar las alianzas con la Oficina de Gestión Tecnológica, Ruta N, articular a los diferentes actores de investigación y gestión tecnológica de la UdeA. No se puede separar de ruta N.
- Sería interesante tener varios perfiles con un banco de cursos que los acompañe.
- El programa debe ser muy flexible ya que tiene la potencialidad de aceptar personas formadas que no sean en CBB.
- Hay que acelerar la creación del programa, la universidad del Rosario lo está montando. La dinámica de las universidades privadas es muy distinta.
- Una vez revisado el documento maestro por el Comité de Currículo se debería socializar con los coordinadores de los grupos de investigación del área de la salud.

Al respecto la profesora Sánchez explica que la Facultad de Ciencias Económicas con su Maestría en CTI nos apoyará en algunos de estos asuntos y en el programa.

2) Normativa aplicable al Comité de Currículo.

El Asistente de Dirección Marlo Giovanni Florez Mejia realizó la presentación de la normativa asociada al Comité de Currículo, destando lo siguiente:

- Decreto 1280 de 2018: comienza a regir a partir del 1 de agosto de 2019 por lo que no se profundizó este requisito normativo.
- Decreto 1075 de 2015: Decreto único reglamentario del sector educación, es decir recopila toda la normativa de este sector.
- Decreto 1295 de 2010: Reglamenta el registro y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior, los requisitos establecidos en este decreto son los que nos aplicarán para la renovación de la acreditación de los programas.
- Resolución CD 156 de 2018: Creación y funcionamiento del Comité de Currículo de la CCBB.
- Acuerdos CD 001, 002, 003 de 2012: Planes de estudios: Doctorado y Maestría.
- Acuerdo Académico 150 de 1999: Visto bueno de planes curriculares y de estudio por parte de la Dirección de Posgrado.

3) Varios

El Comité concluye que si bien hay muchos aspectos por definir, es necesario hacer un borrador de que es lo que queremos hacer, que demarquen unas orientaciones generales para cada programa.

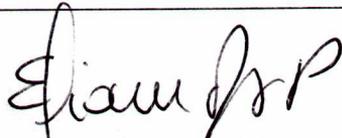
En la próxima sesión del Comité se desarrollará el taller de Modelos Pedagógicos, por lo que es muy importante asegurar la participación de la mayoría de integrantes del Comité (principales y suplentes). Hay personas que su participación es muy baja, por lo que solicitan a la profesora Eliana Restrepo hacer una llamado respetuoso a la asistencia.



COMPROMISOS	RESPONSABLE	ESTADO
<p>Presentar proyecto de resolución en la cual se actualicen los requisitos para los profesores de la Universidad que apoyan a la Corporación que deseen postularse a la Representación ante el Comité de Currículo, considerando como requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La formación y experiencia en el área bien sea como director, codirector o docente en cursos del área. • La graduación de estudiantes. 	Eliana Restrepo Pineda	Pendiente. Prioridad: baja
Presentar al Comité de Currículo el listado de profesores por área de formación.	Eliana Restrepo Pineda	Pendiente. Prioridad: media
Realizar propuestas de encuestas o listas de chequeo para recolectar la percepción de los diferentes grupos de interés respecto al currículo del programa	Eliana Restrepo Pineda	Pendiente. Prioridad: media
Coordinar la disponibilidad de aulas con las especificaciones requeridas para el desarrollo de los cursos regulares bajo la modalidad telepresencial, y acompañar a los profesores de los cursos en la definición de la metodología a emplear para el desarrollo de las evaluaciones (podría ser a través de la plataforma disponible en la Facultad de Medicina, coordinando con docentes de la UDES la realización de los mismos o realizarlos en la clase con el monitoreo que permite la pantalla).	Eliana Restrepo Pineda	Cerrada. Prioridad: alta
Gestionar la contratación de una propuesta de taller en el cual podamos identificar los diferentes modelos pedagógicos, cuál de ellos estamos desarrollando y hacia donde deberíamos ir.	Directora CCBB	Cerrada. Prioridad: alta
Crear subcomisiones para el desarrollo de las actividades del Comité que así lo requieran.	Comité de Currículo	Pendiente. Prioridad: media
Revisar las manifestaciones realizadas en la Asamblea dado que incluyeron además de los temas asociados con el paro situaciones relacionadas con los programas académicos.	Comité de Currículo	Pendiente. Prioridad: media
Compartir con el Comité de Currículo la propuesta del documento maestro del programa de Medicina Innovadora (estado del arte, plan de estudios, entre otros temas)	Eliana Restrepo Pinda – Gloria Inés Sánchez	Pendiente. Prioridad: media
Socializar con los coordinadores de los grupos de investigación del área de la salud el documento maestro de la Maestría en Medicina Innovadora una vez revisado por el Comité de Currículo.	Eliana Restrepo Pinda – Gloria Inés Sánchez	Pendiente. Prioridad: media
Hacer un llamado respetuoso a los integrantes del Comité de Currículo en relación con la importancia de participar activamente en las diferentes sesiones que se programen.	Directora CCBB	Pendiente. Prioridad: Alta

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Corporación Académica de Ciencias Básicas Biomédicas	ACTA DE REUNIÓN 008 COMITÉ DE CURRÍCULO	Código: DE-FR01
		Versión: 06
		Pág. 5 de 5

CONVOCATORIA PROXIMA REUNION	
Lugar: Aula 329, Facultad de Medicina.	
Fecha (aaaa-mm-dd): 2019-02-05	Hora (a.m./p.m.): 1:30 p.m.



DURLEY ELIANA RESTREPO PINEDA
Directora

Elaboró: Asistente de Dirección Marlo Giovanni Florez Mejia